



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2003

VI LEGISLATURA

Núm. 46

COMISIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Presidencia del Excmo. Sr. D. José Manuel Fernández Santiago

Presidente de las Cortes de Castilla y León

Sesión celebrada el día 24 de octubre de 2003, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión

SUMARIO

	Págs.		Págs.
Se inicia la sesión a las catorce horas cinco minutos.	858	Intervención del Procurador Sr. Santiago-Juárez López (Grupo Popular) para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión.	858
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, abre la sesión y da lectura al primer punto del Orden del Día.	858	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación la candidatura propuesta. Es elegido D. Juan José Sanz Vitorio como Presidente de la Comisión.	858
La Letrada, Sra. Navarro Jiménez-Asenjo, da lectura a la relación de Procuradores que formarán parte de la Comisión.	858	Intervención del Procurador Sr. Melero Marcos (Grupo Socialista) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	858
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, declara constituida la Comisión y procede a la elección de la Mesa.	858		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Intervención del Procurador Sr. Santiago-Juárez López (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	858	Son elegidos don Francisco Ramos Antón y don Joaquín Otero Pereira como Vicepresidente y Secretario de la Comisión, respectivamente.	858
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación las candidaturas propuestas.	858	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, levanta la sesión.	858
		Se levanta la sesión a las catorce horas diez minutos	858

(Se inicia la sesión a las catorce horas cinco minutos).

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Bien. Se abre la sesión, Señorías. Por la señora Letrado, se proceda a dar lectura de la lista de los miembros que integran esta Comisión.

LA LETRADA (SEÑORA NAVARRO JIMÉNEZ-ASENJO): Alonso Díez, Jorge Félix; Armisen Pedrejón, María de los Ángeles; Caballero Gutiérrez, Helena; Fernández Carriedo, Carlos Javier; Fuentes López, Manuel; De la Hoz Quintano, Raúl; Martín Juárez, Mercedes; Martínez Mínguez, Carlos; Melero Marcos, Emilio; De Miguel Nieto, José Antonio; Otero Pereira, Joaquín; Ramón Antón, Francisco; Robles García, Ignacio; Rodríguez Porres, Fernando; Santamaría García, José Luis; Santiago Juárez-López, José Antonio; Sanz Jerónimo, Paloma Inés; Sanz Vitorio, Juan José; Sumillera Rodríguez, Federico Juan.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Bien. Existiendo el quórum necesario, declaro constituida esta Comisión para la Evolución de la Población de Castilla y León.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **"Elección de la Mesa de la Comisión"**.

Comenzamos con la elección del Presidente de esta Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto?

EL SEÑOR SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: El Grupo Popular presenta como Candidato a Juan José Sanz Vitorio.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Para resultar elegido Presidente en primera votación es necesario obtener –como saben Sus Señorías– la mayoría absoluta de los votos de los miembros de esta Comisión.

De acuerdo con los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, la votación se va a realizar a mano alzada en este momento. ¿Votos a favor de la candidatura de don Juan José Sanz Vitorio? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Ninguna.

En consecuencia, el Procurador don Juan José Sanz Vitorio ha sido elegido Presidente de la Comisión para la Evolución de la Población de Castilla y León.

Pasamos a continuación a la elección de Vicepresidente y de Secretario de la Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea proponer candidatos para cubrir estos puestos? ¿Sí? ¿El Partido Socialista?

EL SEÑOR MELERO MARCOS: Gracias, señor Presidente. La propuesta del Partido Socialista es la de don Francisco Ramos Antón como Secretario de la Comisión, como Secretario de la Comisión.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Es igual. Es igual, porque luego, el que saque más votos...

EL SEÑOR: ¿Como Secretario?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): No, es igual.

EL SEÑOR: Como Vicepresidente...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Vamos a ver, lo aclaro. Se pueden presentar hasta dos candidatos, y el más votado será Vicepresidente y el siguiente será, respectivamente, Secretario.

EL SEÑOR SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Nosotros presentamos como Secretario a Joaquín Otero Pereira.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muy bien. Muy bien. Procedemos a la votación. Votación de la propuesta del Procurador don Francisco Ramos Antón. ¿Votos a favor? (*Murmillos*). Sí, como Vicepresidente. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Todos a favor. ¿Abstenciones? Diecinueve votos a favor.

¿Votos a favor de la propuesta de don Joaquín Otero Pereira como Secretario? Diecinueve votos a favor.

En consecuencia, los Procuradores don Francisco Ramos Antón y don Joaquín Otero Pereira han sido elegidos Vicepresidente y Secretario, respectivamente.

Sin más asuntos, y quedando constituida, se levanta la sesión. Muchas gracias, Señorías.

(Se levanta la sesión a las catorce horas diez minutos).